GENERAL SUPPLIES S.A.S es una empresa dedicada a la Construcción y mantenimiento de obras civiles, hidrosanitarias y viviendas; vías en concreto, cerramientos de malla eslabonada, mantenimiento y obras civiles en las subestaciones eléctricas de alta tensión, mantenimiento de jardines y zonas verdes, normalización de redes eléctricas de media y baja tensión, la cual estimula y busca establecer ambientes de trabajo que contribuyan a una excelente salud física, mental y social de sus empleados, brindando servicios competitivos y confiables a sus clientes. Por lo tanto, se compromete a:

- Promover la responsabilidad social empresarial y el uso de eficiente de los recursos naturales con nuestros grupos de interés.
- Establecer desde su estrategia, objetivos que estén encaminados a la satisfacción de su cliente, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y salud de sus trabajadores, el seguimiento y cumplimiento de los mismos.
- Fomentar, establecer e Implementar actividades y programas encaminados a la identificación de los peligros, aspectos ambientales, evaluación y valoración de riesgos e impactos ambientales, determinando los controles necesarios que prevengan la ocurrencia de accidentes laborales, la aparición de enfermedades laborales, daños ambientales, contaminación ambiental y daños a la propiedad.
- Procurar la satisfacción de nuestros clientes, mediante el cumplimiento de sus necesidades y requerimientos.
- Cumplir con la legislación y las reglamentaciones vigentes en Seguridad, Salud en el trabajo y ambiente, según la actividad económica de la empresa y otros requisitos que la organización suscriba.
- El compromiso de mantener y fortalecer el Sistema de Gestión Integrado de la organización, para su mejora continua.
- Mantener un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando exista de los representantes de los mismos.
- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo del Sistema de Gestión Integral.

 Esta política se encuentra disponible para todos los centros de trabajo y aplica para el personal directo, indirecto, contratista y subcontratista.



Guillermo Buitrago Romero
Representante Legal.
Revisada: 02-01-2023